

Resolución de 20 de julio de 2015, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de plazas vacantes en las escuelas superiores de Arte dramático, en las escuelas de arte autorizadas a impartir enseñanzas artísticas superiores de Diseño y en los conservatorios superiores de Música de Andalucía, en su primera fase, para el curso académico 2015-2016.

La Orden de 18 de abril de 2012, por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y la admisión del alumnado en los centros públicos que imparten estas enseñanzas, establece el acceso a las mismas y la admisión en los centros públicos que las imparten, así como las pruebas de acceso y los aspectos relativos a la matriculación del alumnado.

La subsección 2.ª del capítulo III de la citada orden regula el distrito único de arte dramático y de música para las escuelas superiores de arte dramático y los conservatorios superiores de música de Andalucía. El artículo 27 establece que la gestión de las actividades relacionadas con el distrito único de las enseñanzas artísticas superiores que lo integren corresponderá al órgano competente en ordenación de enseñanzas artísticas superiores.

Por su parte, la Orden de 24 de junio de 2015, por la que se modifica la de 18 de abril de 2012, por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y la admisión del alumnado en los centros públicos que imparten estas enseñanzas, incluye en el proceso de admisión por distrito único a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño.

Por otro lado, el artículo 29 de la precitada Orden establece que las listas definitivas de dicha adjudicación se harán públicas en los centros y en la página web de la Consejería de Educación, antes del 20 de julio de cada año, mediante Resolución de la persona titular del órgano competente en ordenación de enseñanzas artísticas superiores.

Por tanto, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido sobre admisión en la normativa de aplicación, y en virtud del Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, esta Secretaría General de Educación y Formación Profesional

RESUELVE

Primero. Aprobar la adjudicación definitiva, en su primera fase, de las plazas vacantes para el curso académico 2015 - 2016, en las escuelas superiores de Arte dramático, en los

conservatorios superiores de Música y en las escuelas de arte autorizadas a impartir enseñanzas artísticas superiores de Diseño de Andalucía, que se adjunta como Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Publicar en los tabloneros de anuncios de los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, de Música y en las escuelas de arte autorizadas a impartir enseñanzas artísticas superiores de Diseño, así como en la página web de la Consejería de Educación, la citada adjudicación, que servirá de notificación a las personas interesadas.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación, o potestativamente interponer en el plazo de un mes, el recurso de reposición ante Ilma. Sra. Secretaria General de Educación conforme a lo establecido en los artículos 107.1 y 116 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto. La persona aspirante que haya obtenido la plaza que solicitó en primer lugar, deberá realizar la matrícula correspondiente o, en su defecto, se entenderá que renuncia a dicha plaza.

Quinto. Las personas solicitantes que no hayan obtenido la plaza solicitada en primer lugar en esta fase de adjudicación, podrán optar por matricularse en la opción obtenida o realizar reserva de plaza, en espera de obtener una plaza de mayor preferencia posible de entre las relacionadas, en la segunda fase de adjudicación de plazas. Para solicitar dicha reserva tendrá que presentar el Anexo X de la Orden anteriormente citada, que se adjunta a la presente Resolución.

Sexto. Tanto la documentación relativa a la matriculación como a la reserva de plaza se presentarán del 1 al 7 de septiembre, según lo establecido en la Resolución de 27 de abril de 2015 de la Secretaría General de Educación, por la que se establece el calendario de actuaciones del procedimiento ordinario de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y de admisión en los centros públicos que imparten dichas enseñanzas para el curso académico 2015-2016.

Sevilla, 20 de julio de 2015

LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo: Guadalupe Fernández Rubio

**PRIMERA FASE DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE
DRAMÁTICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 / 2016.
LISTAS DEFINITIVAS CLASIFICADAS POR ESPECIALIDAD Y ESAD.**

Especialidad: Dirección escénica y dramaturgia (D. escénica)

Escuela: 29700308 - E.S.A.D. Málaga

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	Hurová , Zuzana	1	N
2	Fernández Montes, Ana	1	N
3	Chillón Castillo, Arcadio	1	N
4	Aguilar Cabello, Julia	1	N
5	Romance Agüera, Roberto	1	N
6	González Ruiz, Pablo Antonio	1	N
7	Gómez Márquez, Javier	1	N
8	De la Rosa Cervantes, Diannelis	1	N
9	Haydar , Rama	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

En Sevilla, a 20 de julio de 2015



**PRIMERA FASE DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE
DRAMÁTICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 / 2016.
LISTAS DEFINITIVAS CLASIFICADAS POR ESPECIALIDAD Y ESAD.**

Especialidad: Escenografía

Escuela: 14007817 - E.S.A.D. Miguel Salcedo Hierro

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	García Faba, Bárbara	1	N
2	Basabe Mayorga, Ashley Milady	1	N
3	Castillo Martínez, María Victoria	1	N
4	Ruiz García, María	1	N
5	Muñoz Hidalgo, Sara	1	N
6	Villarejo Calatayud, Laura	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

Escuela: 41700233 - E.S.A.D. Sevilla

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	Marín Márquez, Antonio	1	N
2	Fontiveros Suárez, Alicia	1	N
3	Bueno Martín, María	1	N
4	Cárdenas Guillén, Antonio Jesús	1	N
5	Alcántara Valdera, Alejandro	1	N
6	Cardoso González, Marta	1	N
7	Carvajal Aguilar, Janina Maribel	1	N
8	Arias Luque, Celia	1	N
9	Cortés Labrea, Elisabeth	1	N
10	Cudía Morales, Irene	1	N
11	Limonos Bernabé, Luis Enrique	1	N
12	Moreno Moll, Sandra	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

En Sevilla, a 20 de julio de 2015



**PRIMERA FASE DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE
DRAMÁTICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 / 2016.
LISTAS DEFINITIVAS CLASIFICADAS POR ESPECIALIDAD Y ESAD.**

Especialidad: Interpretación (Musical)

Escuela: 29700308 - E.S.A.D. Málaga

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	Calvo Verdaquer, Marta María	1	N
2	Sogorb Claros, Sergio	1	N
3	Cano Albea, Débora	1	N
4	Ortiz Valdivia, Carmen María	1	N
5	Pérez Retamero, Anabel	1	N
6	Lay Barrera, Bárbara	1	N
7	Recio Millón, Yoana María	1	N
8	Benítez Márquez, María	1	N
9	Massri Pérez, Kadriana	1	N
10	Prieto Tamayo, Saray	1	N
11	Muelas López, Mirian	1	N
12	Castro Muñoz, Sonia	1	N
13	Moreno Nájera, José	1	N
14	Valdivia Monge, Rosa María	1	N
15	Plaza Alarcón, Fátima Eloísa	1	N
16	Torres Melero, Claudia	1	N
17	Blanco Rodríguez, Francisco José	1	N
18	Tirado Guerrero, Jesús Manuel	1	N
19	Serrano Ruiz, Paula	1	N
20	Cuesta González, Paula	1	N
21	Bermúdez Rumayor, Carolina	1	N
22	Serrano Ruiz, Nerea	1	N
23	Figueiras Caballero, Miriam	1	N
24	Ruiz Santaclara, Celia	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

En Sevilla, a 20 de julio de 2015



**PRIMERA FASE DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE
DRAMÁTICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 / 2016.
LISTAS DEFINITIVAS CLASIFICADAS POR ESPECIALIDAD Y ESAD.**

Especialidad: Interpretación (Textual)

Escuela: 14007817 - E.S.A.D. Miguel Salcedo Hierro

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	Mena Olea, Tomás	1	N
2	Arjona Sánchez, Lidia	1	N
3	Barroso Sáez Bravo, Sonia	1	N
4	Galán Púa, Guadalupe	1	N
5	Ojeda Vega, Begoña	1	N
6	Sánchez Panadero, Leticia María	1	N
7	Copado Fernández, Marta	1	N
8	Porras Álvarez, Manuel	1	N
9	Soria Rodríguez, Miguel Ángel	2	N
10	Serrano Melendo, Elena	1	N
11	Sánchez Mellado, Ana Rosa	1	N
12	Urbán Rodríguez, Carlos José	1	N
13	Ruiz Jurado, María Mercedes	1	N
14	Cachinero Ortega, Amanda	1	N
15	Genovés Solís, María	1	N
16	Menéndez Baena, Candela	1	N
17	Zarza López, Vanessa	1	N
18	Morillas Galiano, Cristóbal Jesús	2	N
19	Jarit Tejero, Patricia	1	N
20	Cano Martínez, Irene	1	N
21	Jiménez Contreras, Shahida	1	N
22	Romera Amil, Rafael	2	N
23	Molinero Moles, Carlos	1	N
24	Arroyo Torralbo, Belén	1	N
25	Puche Córdoba, Mónica	3	N
26	Dorado Vereda, Claudia	3	N
27	Hinojosa Castillo, Ana Belén	1	N
28	Gómez Gómez, Braulio	2	N
29	Carrasco Pulido, Luis	3	N
30	Gil Coca, Alicia	1	N
31	Viejo Ale, Marta	2	N
32	Jurado Malagón, Celia	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

En Sevilla, a 20 de julio de 2015



**PRIMERA FASE DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE
DRAMÁTICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 / 2016.
LISTAS DEFINITIVAS CLASIFICADAS POR ESPECIALIDAD Y ESAD.**

Especialidad: Interpretación (Textual)

Escuela: 29700308 - E.S.A.D. Málaga

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	Fernández Díaz, Sonia	1	N
2	Prieto Alejandro, Blanca	1	N
3	Roldán Triguero, Helena	1	N
4	Rodríguez Guerra, Guillermo	1	N
5	Gómez Muriana, Juan José	1	N
6	Fernández Gallego, Javier Arturo	1	N
7	Calleja Díaz, Miriam	1	N
8	Leyva Carreño, Andrea	1	N
9	Zubieta Laseca, Odoia	1	N
10	Hurtado Martínez, Andrea	1	N
11	Rodríguez González, Cástulo	1	N
12	Orejudo González, Paula	1	N
13	Moreno Sánchez, Rubén	1	N
14	Ortega Cruz, Patricia	1	N
15	Vergara Martín, Alejandro	1	N
16	Marín Fernández, Guillermo	1	N
17	Cabral Muia, Mariano Agustín	1	N
18	Fernández Navarro, Elena	1	N
19	Gómez Carrasco, Daniel	1	N
20	Martín Ruiz, María	1	N
21	García Garciolo, Alhambra María	1	N
22	Anguita Juárez, Iván Jesús	1	N
23	Rosado Mesa, Julia	1	N
24	Barranco Alameda, Irene	1	N
25	Soare , Madalina	1	N
26	Ramírez Prados, Mario	1	N
27	Pelayo Cansino, Silvia	1	N
28	Fernández Benítez, José Javier	1	N
29	Mateo Pacheco, Concepción	1	N
30	Luengo Montero, Carlos	1	N
31	Ríos Aguilar, María	1	N
32	De Jesús Martínez, Paula	1	N
33	Fernández Téllez, Armando Jesús	1	N
34	Hernández García, Mario	1	N
35	Cerván De Vos, Pedro Pablo	1	N
36	Alfayate Pulido, Sandra	1	N
37	Cano García, Claudia	1	N
38	Sánchez Martín, Ana	1	N
39	Ruiz Jurado, Andrea	1	N
40	Cantarrán Romero, Aida Willma	1	N
41	Fernández Villena, Ainhoa	1	N
42	Vera López, Paula	1	N
43	García Anaya, Carlos	1	N
44	Barco Sánchez, Sofía	1	N
45	Adán Villanueva, Lorena	1	N
46	Bellido Salvatier, Noelia	1	N
47	Pérez Molina, José Manuel	1	N
48	Nevado Martín, Francisco Manuel	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

En Sevilla, a 20 de julio de 2015



**PRIMERA FASE DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE
DRAMÁTICO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2015 / 2016.
LISTAS DEFINITIVAS CLASIFICADAS POR ESPECIALIDAD Y ESAD.**

Especialidad: Interpretación (Textual)

Escuela: 41700233 - E.S.A.D. Sevilla

Orden de Puntuación	Alumno/a	Preferencia	2º especialidad
1	Egido Martínez, Lina Marina	1	N
2	Aragón Fernández, Miguel	1	N
3	Téllez Gandía, José Manuel	1	N
4	Navarro Ramírez, José Francisco	1	N
5	Pérez Díez, Diego José	1	N
6	Páez Ruiz, Luis Eduardo	1	N
7	Ramos Rodríguez, José María	1	N
8	Viña Quintero, Elena	1	N
9	Díaz Acosta, María	1	N
10	Cristóbal Salgueiro, Samuel	1	N
11	Fernández-Ballesteros Castro, Julia	1	N
12	González Cidoncha, Sara	1	N
13	Pérez Díez, Daniel	1	N
14	Ruiz Sosa, Ángeles	1	N
15	De la Rosa Rodríguez, Eva	1	N
16	Jiménez de Cea García de Arboleya, Blanca María	1	N
17	Eelrand , Bianka	1	N
18	Conejero Álvarez, María del Mar	2	N
19	Parrado Rodríguez, María del Rocío	1	N
20	Castaño Capilla, Blas Miguel	1	N
21	González Amarillo, José Francisco	1	N
22	Torres Martín, Marta	1	N
23	Pérez Montoya, María del Carmen	1	N
24	Capitán Sánchez, Sergio	1	N
25	Romero Parejo, Amalia	1	N
26	García Castillo, Rodrigo	1	N
27	Lorente Heredia, Adolfo	1	N
28	Portillo Castilla, Marta	1	N
29	Haro Barrera, Andrea	1	N
30	Sánchez Gil, Blanca	1	N
31	Galafate Abad, Francisco	1	N
32	Al Shami Jiménez, Abraham	1	N
33	Molina Lillo, Antonio	1	N
34	Quintero Fernández, Sara	1	N
35	Fernández Boraita, Mario	1	N
36	Crosa Téllez, Andrés Nicolás	1	N
37	Alcaide Migens, Myriam Mercedes	1	N
38	Orellana García, Carmen	1	N
39	Arjona Bravo, María	1	N
40	Cansino Rivero, José Manuel	1	N
41	Medina , Gabriel	1	N
42	Jiménez Contreras, Ismael	1	N
43	Gallego Berraquero, Daniel	1	N
44	Munevar Omaña, Danny Stiven	1	N
45	Martínez Berna, Héder	1	N
46	Delgado Martín, Agustín	1	N
47	García Contreras, Francisco Javier	1	N
48	Giráldez Kandoussi, Anuar	1	N

En Sevilla, a 20 de julio de 2015

En Sevilla, a 20 de julio de 2015



ANEXO X

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESERVA DE PLAZAS EN CENTROS CONSTITUIDOS EN DISTRITO ÚNICO

SOLICITUD

D/Dª _____,
 con DNI/Pasaporte o Equivalente _____

SOLICITA:

Reserva de la plaza que le ha correspondido en la primera adjudicación (listas definitivas) en el

centro: _____ especialidad: _____,
 en espera de poder obtener una plaza más favorable en la siguiente adjudicación.

En _____ a _____ de _____ de _____

La persona solicitante

Fdo.: _____

TITULAR DEL ÓRGANO COMPETENTE EN ORDENACIÓN DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA



002012/A10